

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

248**OURENSE NÚMERO 1****EDICTO**

En virtud de lo ordenado por el ilustrísimo señor don Francisco Javier Blanco Mosqueira, magistrado-juez del Juzgado de lo social número 1 de Ourense y su provincia, en providencia dictada en autos número 193 de 2010, sobre despido, a instancias de don Jorge Gómez Muguruza, contra “Euroford, Sociedad Anónima”, por el presente se cita a dicha empresa, que se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado de lo social, sito en la plaza de Concepción Arenal-Palacio de Justicia, cuarta planta, el día 9 de junio de 2010, a las once y treinta horas, al objeto de celebrar acto de conciliación y juicio y prestar confesión judicial, haciéndose al mismo las advertencias y prevenciones de Ley, y en particular de que los actos tendrán lugar en única convocatoria, que no podrán suspenderse por incomparecencia de la parte demandada y que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse. Asimismo, que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, excepto cuando deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en forma a la empresa “Euroford, Sociedad Anónima”, que se halla en ignorado paradero, se expide y firma el presente en Ourense, a 12 de abril de 2010.—La secretaria, María Elsa Méndez Díaz.

(03/15.412/10)